

# **Análisis contrastivo de dos sufijos nominalizadores del español: Una hipótesis integral**

**María Eugenia Martínez Padrón**

## **Resumen**

El objetivo de esta investigación fue estudiar dos sufijos nominalizadores del español: -ura y -ería con el fin de determinar si es posible su descripción a partir de una hipótesis integral formulada mediante tres niveles. He procurado determinar en estos sufijos, bien sea por su conformación morfofonológica, por su significación o por su uso, cuáles son los rasgos que presentan para mostrar cómo la riqueza de la creación léxica no radica únicamente en la productividad de los derivativos, sino en la capacidad que poseen las nuevas formas derivadas de enriquecerse con distintos matices de significación, y pasar del plano inicial y denotativo, al terreno de la creación metafórica.

Realicé un análisis en tres niveles: (i) morfofonológico: se distinguieron los morfemas de acuerdo a sus características fonológicas; (u) sintáctico: se clasificaron las bases de derivación según sus categorías sintácticas y (iii) semántico: se estudió el valor semántico de las palabras derivadas.

La nominalización de bases participiales por medio de -ura es un fenómeno más productivo en las muestras analizadas. Semánticamente, gran parte de las nominalizaciones de las bases participiales mediante -ura denotan efecto, el resultado, el producto de la acción expresada por el verbo en cuestión.

La nominalización de terminación -ería se lleva a cabo con dos sufijos -ería e -ía. Semánticamente, existen paráfrasis definitorias distintas, originadas probablemente por el reajuste en la modalidad del español de Venezuela. Con estos datos puedo sugerir que integrando tres niveles de análisis es posible estudiar con más claridad el proceso de nominalización formulando una hipótesis acerca de los sufijos y su distribución en español.

**Palabras clave:** lingüística general, lingüística del español, léxico, morfología, formación de palabras.

Recibido: 01-09-97. Aceptado: 28-10-97.

Comparative analysis of two Spanish  
nominalizing suffixes: An integrative hypothesis

**Abstract**

The aim in this paper was to study two Spanish nominalizing suffixes: -ura and -ería in order to find out whether it was possible to describe them considering an integrative hypothesis stated in the light of three different levels. In these suffixes, I have attempted to determine (through their morphophonological conformations, their meanings and their usage), which are the features they have so that they can show that richness of lexical creation which is not only based on the productivity of the derivatives, but on the capacity that the newly derived forms possess to enrich themselves with different shades of meaning and, in this way, to move from the initial and denotative stage to one of metaphoric creation.

A three level analysis was made: (i) at the morphophonological level, the morphemes were characterized based on their phonological features; (ii) at the syntactic level, the bases of derivation were classified according to their syntactic categories; (iii) the semantic value of the derived form was also considered.

The nominalization of participial bases by means of -ura is the most productive phenomenon in the analyzed sample. Semantically, most nominalizations with participial bases formed with -ura have the meaning of effect, result, the product of the action conveyed by the verbal form.

The nominalizations with -ería is realized with two suffixes -ería and -ía. Semantically, there exists different paraphrasis probably produced by the readjustment of modality in Venezuelan Spanish. It can be suggested that by integrating these three levels of analysis it is possible to study the process of nominalization formulating a hypothesis dealing with the suffixed and their distribution in Spanish.

**Key words:** general linguistics, Spanish linguistics, lexicon, morphology, word formation.

**0. Introducción**

Toda lengua es una estructura dinámica y entendida como tal contiene mecanismos inherentes que le permiten conservar en su interior la estabilidad y adecuación necesarias para mantener su función comunicativa. Estos mecanismos son empleados por los hablantes con el fin de designar las nuevas realidades lingüísticas que surgen del desarrollo mismo de sus comunidades. En este sentido es importante señalar que cada lengua posee un conjunto de elementos que forman la base de su estructura léxica y, que esa estructura puede, en determinado momento, tornarse insuficiente -perder su precisión significativa o arraigo social, por ejemplo -por lo que se hace necesario su continua ampliación y reajuste. Uno de los mecanismos que hace posible esta adecuación de la lengua a nuevas realidades es la formación de palabras. Los derivados de una lengua ocupan los vacíos lingüísticos que se producen y a la vez se convierten en bases léxicas de futuras derivaciones.

La sufijación por ejemplo, es uno -entre otros- de los principales mecanismos que intervienen en el desarrollo y evolución de las lenguas. A través de la fijación los hablantes, valiéndose un conjunto limitado de combinaciones, producen nuevas construcciones léxicas que le confieren a la lengua: Fisonomía propia, adecuación a las necesidades y cambios del desarrollo social y reajuste propiamente lingüístico.

Los sufijos, -y los procedimientos de formación de palabras-confieren a la lengua flexibilidad y riqueza, permiten expresar de manera característica la idiosincrasia y visión del mundo de la comunidad y, hacen posible captar y transmitir las nuevas realidades lingüísticas de la transformación de las situaciones humanas. El estudio de la sufijación puede brindar interesantes apreciaciones sobre los mecanismos de la creación lingüística y, aún más allá, sobre aspectos vinculados con la variación dialectal, la cual se fundamenta en el uso productivo de las mismas unidades léxicas y de derivación, y de los mecanismos lingüísticos de la formación de palabras, que permiten una enriquecedora diferenciación dentro de la unidad general de la lengua.

Siguiendo estos principios he realizado un estudio de dos sufijos nominalizadores del español: -ura y -ería, con el fin de determinar si es posible su descripción a partir de una hipótesis integral, formulada mediante tres niveles de análisis lingüístico. He procurado determinar en estos sufijos, bien sea por su significación o por su uso, cuáles son los rasgos que presentan para mostrar cómo la riqueza de la creación léxica no radica únicamente en la cita variedad o productividad de los derivativos, sino en la capacidad que poseen las nuevas formas derivadas de enriquecerse con distintos matices de significación, y pasar del plano inicial y denotativo, al terreno de la creación metafórica, aspecto en el cual se manifiesta también la creación metafórica, aspecto en el cual se manifiesta también la creación lingüística de una comunidad de hablantes.

La nominalización es un fenómeno lingüístico que posibilita la derivación de un nombre, a partir de una palabra de otra categoría sintáctica (adjetivo, verbo) o de otra sustancia. Existen diversas maneras de realizar nominalización en español, pero este estudio sólo me refiero a la nominalización mediante el empleo de sufijos. Los sufijos tienen funciones muy diversas, por ejemplo, los diminutivos (pequeño — pequeñito) y aumentativos (mujer — mujerón) añaden un valor semántico sin efectuar la categoría sintáctica de la raíz. Los sufijos nominalizadores como se muestra en los ejemplos 1 y 2, por su parte, cambian en muchos casos la categoría sintáctica de la raíz preservando la idea que expresan.

- (1) a. brejetero (adj)    — brejetería (f)  
    b. caribear (y)     — caribeía (f)
- (2) a. feo (adj)         — feúra (f)  
    b. macho (adj)     — machura(f).

Esta investigación, como lo mencioné anteriormente, está enmarcada dentro de lo que se denomina tradicionalmente formación de palabras y específicamente dentro de la formación de palabras por su fijación, en este sentido, intento identificar los elementos que pueden funcionar como sufijos y de la descripción de su comportamiento.

El punto de partida de esta investigación lo constituyen las palabras tanto del español standard como del español de Venezuela que terminen en -ura o ería, es problemático su análisis debido a que no está claro, a primera vista, cual es la raíz y cual es el sufijo de las misma. Para ilustrar lo antes expuesto observamos en el Cuadro 1 las posibilidades tradicionales que se pueden obtener de los dos sufijos examinados.

**CUADRO 1**  
**Posibilidades tradicionales de análisis de las terminaciones**  
**-ura y -ería**

Nominalización	Base	Análisis
<b>-ura</b>		
exageradura (f)	exagerar (v)	exager -a -dura
estacadura (f)	estaca (s)	estaca -dura
escurradura (f)	escurrir (v)	escurr -idura
mordadura (f)	morder (v)	mord -e -dura
entrepitura (f)	entrépito (adj)	entrepit -ura
medicatura (f)	medicar (v)	medic -a -tura
<b>-ería</b>		
grosería (f)	grosero (adj)	groser -ía
guarapería (f)	guarapo (s)	guarap -ería

Este primer análisis de las palabras determinadas en -ura y -ería respectivamente nos hace formular las siguientes preguntas: i) ¿en todos los casos -ura es, -como lo define la gramática tradicional - la “parte invariable de los sufijos “-adura”, “-edura”, “-idura”, -atura, -tura, con los que se forman nombres de: cosas hecha, cosas que sirven para; derivados de verbos, verbos hipotéticos o, cosa que es una variante de la designada por el primitivo? (Moliner 1966: 1165); y u) ¿es -ería el sufijo equivalente a -ía con que se forman nombres abstractos de abundancia, cualidad, conjunto o lugar donde está, se hace o se vende una cosa? y iii) ¿es posible explicar la presencia del grupo -eren las bases de -ería por la influencia de los nombres de esta terminación formados a través de un derivado -ero, a? (Moliner 1966: 1165).

Para dar respuesta a estas preguntas he determinado algunos criterios para establecer límites de morfemas, analizando la estructura del grupo de palabras que conforman la muestra de esta investigación.

El análisis de las palabras terminadas en -ura y -ería fue realizado en varios niveles y manejando distintos criterios: i) morfofonológico, en donde se distinguieron los morfemas de base y sus características fonológicas. ii) sintáctico, en el cual se clasificaron las bases de derivación según sus características sintácticas y iii) semántica en donde se estudió. el valor de significación de la lexía.

## **1. Antecedentes**

Los antecedentes a esta investigación, al menos de los que tengo conocimiento, son los de Fernández Ramírez 1986; Kvavik 1975; Martínez Celdrán 1973, 1975; Pena 1980 y Pilleux 1979. En estos estudios se tratan los sufijos nominalizadores desde varios puntos de vista por lo cual sus conclusiones no pueden ser sometidas a comparación con este estudio. Interesa, sin embargo, destacar el hecho de que los resultados obtenidos entre ellos discrepan, en relación con el modo en que distinguen los límites entre morfemas.

El trabajo de Kester 1991, en el cual está basada parcialmente la metodología, de esta investigación, presenta un análisis del sufijo -ura en tres niveles: morfofonológico, sintáctico y semántico. Esta investigación, permite una comparación con los resultados obtenidos. Estas diferencias serán explicadas en la sección correspondiente al análisis de los datos.

## **2. Metodología**

La metodología de esta investigación está basada parcialmente en la de Kester 1991 y se explica detalladamente a continuación.

### **2.1. La muestra**

La muestra de esta investigación fue obtenida de tres diccionarios de español: i) el Diccionario de venezolanismo, 1993 (DIVE); ii) el Diccionario del habla actual de Venezuela, 1994 (DHA) y iii) el Diccionario electrónico de la Real Academia Española, 1995 (DRAE).

De los tres diccionarios se extrajeron las palabras terminadas en -ura y -ería que pueden considerarse como formas sufijadas. La muestra consta de 1888 palabras distribuidas de la siguiente manera: 1022 terminadas en -ura y 866 terminadas en -ería respectivamente. En el Cuadro 2 se muestra la distribución de la muestra, repartida en el habla standard y venezolana respectivamente.

Fueron excluidas de la muestra las palabras que no contenían ningún sufijo como múcura, cura, figura, iberia, feria y, las palabras compuestas como maricultura, cañicultura, contracultura. También fueron excluidas las palabras terminadas en -ura y -ería presentes en locuciones, refranes o frases proverbiales.

La selección de las palabras, por lo tanto, se basó en el siguiente criterio: se incluyeron aquellas formas que se dejan analizar como una base seguida de un sufijo; asimismo, se incluyeron formas parasintéticas, ya que la doble formación pre y sufijada no interfería con el análisis.

**CUADRO 2**  
**Distribución de la muestra**

Sufijo	DIVE/DHA	DRAE	Total
-ura	47	975	1022
-ería	74	792	866
Total	121	1767	1888

**CUADRO 3**  
**Paráfrasis de la gramática tradicional**

-ura	-ería
Cosa hecha	Lugar
Cosa que sirve para	Cualidad
	Conjunto de

## 2.2 Análisis de la muestra

El análisis de la muestra se llevó a cabo tomando en cuenta las siguientes consideraciones: se analizaron las voces terminadas en -ura y -ería determinando: i) la proveniencia sintáctica de la nominalización. Para ello se adoptó un criterio morfofonológico que se explicita en los resultados del análisis; ii) la correspondencia semántica con las definiciones tradicionales de los sufijos en estudio. Con este fin se calificaron de sufijadas todas aquellas voces de la muestra cuya clasificación pudo ser reducida a una paráfrasis definitoria, es decir, una fórmula que contuviera un número reducido de palabras [conducta, lugar, conjunto de, etc...] y un elemento que designara la clase gramatical de la noción de referencia del sufijo [sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio], basada en la definición del diccionario. La paráfrasis definitoria reduce ésta a su mínima expresión. La paráfrasis definitoria es compartida con otras voces que representan la misma terminación. En el Cuadro 3 se muestra las paráfrasis definitorias obtenidas de las definiciones de la gramática tradicional de los dos sufijos:

La clasificación en paráfrasis definitorias se llevó a cabo con el fin de determinar la correspondencia o discrepancia semántica entre las definiciones tradicionales y las obtenidas en este estudio.

### 3. Resultados obtenidos

Atendiendo a los criterios de análisis expuesto con anterioridad se obtuvieron los siguientes resultados:

i) para las formas terminadas en -ura encontramos las siguientes posibilidades:

(3) [raíz v + vocal temática] + dura  
base

(4) [raíz + vocal temática] + d + -ura  
base

(5) [raíz + vocal temática] + d + sufijo, a/o  
base

(6) [raíz + vocal temática +/t/ + -ura-  
base

(7) [raíz + vocal temática] + /t/ + -ura  
Base infijo

Todas estas posibilidades fueron estudiadas por Kester 1991, admitiendo la presencia de varios sufijos -dura, -atura, -ura, -turá. En este sentido debo discrepar por considerar la presencia de un único sufijo -ura.

En los resultados de este análisis se encuentra la forma de terminación -ura unidad a bases participales o adjetivales (caso productivo). Se puede pensar, por lo tanto, que con los verbos, -ura se une a los participios (que son un tipo de adjetivos). En este sentido, propongo la existencia de dos reglas morfofonológicas que explican además de las bases participales, las adjetivas y nominales: la primera regla elide la vocal temática antes del sufijo -ura y, probablemente antes de cualquier sufijo que comienza en vocal. La segunda regla crea una consonante epentética entre la última vocal de base y la vocal del sufijo, en el caso de que la regla de elisión de vocal no aplique. Para ilustrar lo antes expuesto consideramos a continuación los ejemplos 8 y 9 para cada caso respectivamente:

(8) a. asado + -ura → asad Ø-ura → asadura  
b. coleado + -ura → colead Ø-ura → coleadura  
c. entrépito + -ura → entrepit Ø-ura → entrepitura  
d. frío + -ura → fri Ø-ura → friúra  
e. feo + -ura → fe Ø-ura → feúra

(9) a. Cabuya + -ura → cabuya d -ura  
b. bita + -ura → bita d -ura

Con estas reglas podemos explicar por qué la /d/ mostrada en 3, 4 y 5 que forman parte del adjetivo (participio) siempre aparece. En la muestra aparecen algunas irregularidades. Encontramos por ejemplo entrepitura. Entrepitura es derivado del adjetivo entrépito + -ura explicando con la regla de elisión la presencia de la dental sorda /t/en algunas formaciones de la muestra. Es posible decir que todos los adjetivos aparecen con la consonante que está antes de la vocal temática (verdura, guapura, machura, etc...) y si no tiene, ellos aparecen con la vocal que está antes de la vocal temática.

Rompedura (y otras formas similares) es otra excepción. Para explicarla es posible decir que el verbo romper tiene dos participios uno irregular y otro regular que es usado en la derivación.

La presencia de formas como apertura, apicultura, albura se explican porque son palabras que no variaron desde el latín, son cultismo o semicultismo. Legislatura y medicatura son también derivados directamente del latín, y por esa razón, estas palabras tienen una raíz latina que tiene que ser lexicalizada para poder servir de base de derivación.

Asimismo, encontramos voces como armadura, cavadura o corvadura que permanecen invariables en la lengua desde el cambio ocurrido entre los siglos IX y XI en donde se sonoriza la oclusiva dental sorda intervocálica (cf. Lapesa 1984; Wright 1982; Pinkster 1990).

ii) Al analizar las voces terminadas en -ería encontramos las siguientes posibilidades:

- (11) [raíz] + -ería  
base
- (12) [raíz] + -ia  
Base

Las voces analizadas terminadas en -ería presentan cuatro posibilidades para la identificación de la base y su sufijo respectivo: i) en 13 a, b y c observamos que -ería se genera a partir de las bases léxicas terminadas en -ero (Alemany Buffer 1971, **Gramática de la lengua española** 1962).

- (13) a. alcamunero                      alcamun + -ería    →    alcamunería
- b. altanero                        altan + -ería        →    altanería
- c. bocatero                        bocat + -ería        →    bocatería

II) Sin embargo, en 14 a, b, y c se muestra que en español existen formas que no se generan a partir de las bases léxicas terminadas en -ero, sino que se generan de una base que es la raíz o la palabra madre. El sufijo se une directamente sin pasar por ningún otro proceso.

- (14) a. echón            + -ería    →    echonería
- b. achote        + -ería    →    achotería
- c. añil            + -ería    →    añilería



iii) En el ejemplo 15 se puede observar cómo se une el sufijo -ería a partir de la regla de elisión de la vocal temática para formar el derivado nominal.

- (15) a. bolsa → bols Ø + -ería bolsería  
 b. gafo → gaf Ø + -ería gafería  
 c. arepa → arep Ø + -ería arepería

iv) En el ejemplo 16 se muestra cómo a través de la regla morfofonológica de elisión se puede explicar, además, que el sufijo -ía es un sufijo distinto a -ería.

- (16) a. grosero groser Ø + -ia → grosería  
 b. retrechero retrecher Ø + -ía → retrechería

Como he mostrado, en todos los casos no aplica la formulación tradicional en la cual se afirma que -ería es equivalente a -fa, sino que se trata por el contrario como explica (Kany 1960) para Hispanoamérica de una forma inseparable muy productiva y distinta del sufijo -fa. Con este análisis debo acordar con Chumaceiro 1986 que -ería, en muchos casos, no puede generarse a partir de las bases léxicas terminadas en -oro (Alemany B. 1971, Gramática de la lengua española, 1962) debido a que encontramos formas como echón — echonería, pajuato — pajuatería, además de las formas terminadas en -ero, como alcamunero —, alcamunería, bocatero — bocatería.

### Paráfrasis definatorias

En relación con las paráfrasis definatorias, se encuentran diferencias de significado en las voces analizadas:

#### CUADRO 4

##### Paráfrasis definatorias obtenidas del análisis

Paráfrasis definatorias	-ura	-ería
Acción de	x	
Acción y efecto de	x	
Sustancia nociva	x	x
Conducta animal	x	x
Conducta humana	x	x
Lugar	x	x
Conjunto de	x	x
Enfermedad	x	x
Oficio	x	x
Calificativo	x	

Actividad	x	
Cosa terminada	x	
Objeto defectuoso	x	
Sensación de	x	
Calidad de	x	
Alimento	x	
Prenda de vestir	x	
Abundancia de	x	
Cosa que sirve para	x	x

En el Cuadro 4 se observa la organización de las voces en paráfrasis definitorias. El análisis realizado permite señalar que existen 19 paráfrasis distintas a las señaladas por la gramática tradicional en la terminación -ura. En las voces terminadas en -ería encontramos 5 significaciones distintas.

#### 4 Conclusiones

Después de estudiar los casos de nominalización por medio de -ura y -ería en el español standard y en el español de Venezuela podemos establecer límites entre morfemas dentro de las formas nominalizadas. El estudio se ha realizado en un intento de integrar características a nivel morfológico, sintáctico y semántico.

##### 4.1. Formas terminadas en -ura

La nominalización de bases participales por medio de -ura es el fenómeno más productivo (en el sentido de generar más formaciones) en la muestra analizada. Puedo señalar que en el nivel morfológico es conveniente la derivación de gran parte de las palabras que terminan en -ura a partir de una base principal, debido a que hace más sencilla su derivación, sobre todo en las formas basadas en participios irregulares, cuya formación no se dejaría explicar de otra forma sistemática.

Semánticamente hay argumentos que favorecen esta derivación porque gran parte de las nominalizaciones de bases participales mediante -ura denotan efecto, el resultado, el producto de la acción expresada por el verbo en cuestión.

Debo señalar que la nominalización mediante -ura parece manifestar cierta preferencia por las bases participales.

El sufijo -ura también es productivo respecto a la nominalización de adjetivos, lo cual sugiere una generalización respecto a su base derivacional: el sufijo -ura sirve para nominalizar bases adjetivales. En el caso de las nominalizaciones mediante -ura, existen un paralelismo: las formas derivadas denotan una cualidad o un estado expresado por el participio o adjetivo en cuestión.

Debo señalar que el sufijo que permite la nominalización es uno -ura como se mostró en el análisis anterior.

##### 4.2. Formas terminadas en -ería

Después de analizar las voces nominalizadas de terminación -ería puedo señalar que la misma se lleva a cabo, en español, con dos sufijos -ería e -ía respectivamente. En relación

con las paráfrasis definitorias puedo concluir que existen formas semánticas distintas, originadas probablemente por el reajuste que ha adecuado estos nuevos significados a una nueva realidad. Con estos datos puedo afirmar que integrando tres niveles de análisis es posible estudiar con más claridad el proceso de nominalización formulando una hipótesis acerca de los sufijos y su distribución en español.

### **Referencias Bibliográficas**

- Alemany Bolufer, J. 1979. **Tratado de formación de palabras en lengua castellana**. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- Alvar, M y B. Pottier. 1993. **Morfología histórico del español** Madrid: Gredos.
- Chumaceiro, I. 1984. Algunos aspectos de sufijación en el español de Venezuela: una muestra de diferenciación dialectal. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Trabajo inédito.
- DRAE. 1995. **Diccionario de la Real Academia Española**. C. D.R.
- Faitelson-Weiser, S. 1993. “**Los sufijos formadores de adjetivos en español moderno: valores genérico y valores específicos**”. Nueva Revista de filología Hispánica. XLII9, 19-53. México: El Colegio de México.
- Fernández R., S. 1986. **La derivación nominal. Anejo del Boletín de la Real Academia a. XL**. (Ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque).
- Kester, E. 1991. “**Algunos sufijos nominalizadores del español**”. EspañolActual 55, 5-21. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Kvavik, K.H. 1997. “**Spanish noum suifixes: a synchronic perspective on metho –ura dogological problems characteristic patterns an usage data**”. Light 156 23-78.
- Lapesa, R. 1984. **Historia de la lengua española**. Madrid: Gredos.
- Martínez C., E. 1973. “**Una regla morfofonémica del español: el sufijo nominali Despuésador -dura**”. Boletín de Filología Española 46, 15-25.
- Martínez C., E. 1975. **Sufijos nominaliza dores del español con especial atención a su morfología**. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Moliner, M. 1986. **Diccionario de uso español** Madrid: Gredos.
- Morales, A. 1990. “**Sufijos nominalizadores en el español de Puerto Rico: representatividad**”. Lingüística Española ActualXLIII , 61-80. Madrid: Id.
- Núñez, R. y E. J. Pérez. 1994. **Diccionario del habla actual de Venezuela**, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Pena, J. 1980. “**La derivación en español, verbos derivados y sustantivos verbales**”. Verba, Anexo 96. Universidad de Santiago de Compostela.
- Pilleux, M.S. 1979. “**A morphophonological, funcional and semantic analisys of spanish suifixes from a synchronic point-of-view**”. University of Pittsburgh.
- Plnkster, H. 1990. **Latín Syntax and Semantics**. England: T.J. Press (Padstow) LTD Cornwall.
- Real Academia Española. **Gramática de lengua española**. Madrid: Espasa-Calpe.
- Plnkster, H. 1973. **Esbozo de una nueva gramática de la lengua española**. Madrid: Espasa-Calpe.
- Tejera, M.J. 1993. **Diccionario de venezolanismos**. Caracas: Academia Venezolana de la Lengua, Fundación Edmundo y Hilde Schnoegass.

Vera L., A. 1998. **“A Propósito de una condición de las reglas de formación de palabras en una gramática generativa”**. *Lingüística aActual*X12, 269-279. Madrid: Idi.

Wright, R. 1982. **Latín tardío y romance temprano**. Madrid: Gredos.